

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 0579 DEL 28 DE FEBRERO DE 2024 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. 139597

CONTRATISTA: HYUNDAUTOS SAS

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HYUNDAI Automóviles"

VALOR ORDEN DE COMPRA: \$3.036.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Póliza No. NB. 100362682 Anexo: 0 Certificado: 72226842 Expedida el: 19 de diciembre de 2024

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$303.600,00	18/12/2024	28/02/2026
Prestaciones Sociales	\$151.800,00	18/12/2024	30/08/2028
Calidad y correcto funcionamiento	\$303.600,00	18/12/2024	30/08/2026
Calidad del servicio	\$303.600,00	18/12/2024	30/08/2026

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

27 DIC 2024

  
Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ  
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: IJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño  
Responsable Seguimiento Contractual  
Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento  
Grupo Asuntos Jurídicos  
TC. Luis Fernando Burgos Mejía  
Jefe Área de Contratación



NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zba1gVGV54F95T1K1Yw/g

COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1982

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

No. PÓLIZA	MB-100362682	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	72226842	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	19/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del	18/12/2024	24:00 Horas Del	30/08/2028			N/A	N/A
						N/A	N/A

TOMADOR	HYUNDAUTOS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.070.987-4
DIRECCIÓN	CALLE 67 NO. 288-20	TELÉFONO	3118599399
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CALLE 64 G NO. 90 A 04 ALAMOS	TELÉFONO	5702000
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CALLE 64 G NO. 90 A 04 ALAMOS	TELÉFONO	5702000

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 139597, CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HYUNDAI - AUTOMOVILES.

\*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 28/02/2026	303.600,00	20.028,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 30/08/2028	151.800,00	20.002,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 30/08/2026	303.600,00	20.009,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 18/12/2024	24:00 Horas Del 30/08/2026	303.600,00	20.009,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			\$ 1.062.600,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AVANTI ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/12/2024
------------------	---------------------------------------------

PRIMA BRUTA	\$ 80.048,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 80.048,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 16.159,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$ 101.207,00

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CON LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SE ENTENDE QUE SE AUTORIZA A SEGUROS MUNDIAL PARA QUE REALICE GESTIÓN DE COBRANZA EN CASO DE QUE APLIQUE, A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES CANALES: CORREO ELECTRÓNICO, LLAMADA, SMS Y WHATSAPP. NO OBTANTE, EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SOLICITAR LA EXCLUSIÓN DE ALGUNOS ESTOS CANALES POR MEDIO DE:

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1058 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

Gabriel Zúñiga V.  
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta recidando reponsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	zbqlgVGVS4f9STIKTyPw/g==	Número de póliza	100362682
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/12/2024	Inicio de vigencia Global	18/12/2024
Fin de vigencia Global	30/08/2028	Tomador	HYUNDAUTOS SAS
		Asegurado	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL
Valor asegurado	1.062.600,00		
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO. 139597 , CUYO OBJETO ES EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LINEA DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - HYUNDAI - AUTOMOVILES.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 28/02/2026	\$ 303.600,00	\$ 20.028,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 30/08/2028	\$ 151.800,00	\$ 20.002,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 30/08/2026	\$ 303.600,00	\$ 20.009,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 18/12/2024	24:00 Horas del 30/08/2026	\$ 303.600,00	\$ 20.009,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13